UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Veterinaria

# ACTA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TÍTULO DE GRADO EN VETERINARIA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha: **26 NOVIEMBRE DE 2015**
Hora: 12.30 horas
Lugar: Sala de Juntas del decanato

**ASISTENTES:**

1. CASTRO NAVARRO, NOEMÍ
2. CORBERA SÁNCHEZ, JUAN ALBERTO (Decano)
3. GUTIÉRREZ CABRERA, CARLOS
4. HERNÁNDEZ CRUZ, CARMEN MARÍA
5. HERRÁEZ THOMAS, PEDRO
6. LUPIOLA GÓMEZ, PABLO (Secretario)
7. MOLINA CABALLERO, JOSÉ MANUEL
8. REAL VALCÁRCEL, FERNANDO
9. SANJUÁN VELÁZQUEZ, ESTHER

## ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación de las actas de la sesiones anteriores. Actas de 16 reuniones (2 diciembre 2008, 26 enero 2009, 30 enero 2009, 4 febrero 2009, 6 febrero 2009, 12 febrero 2009, 19 febrero 2009, 25 febrero de 2009, 6 marzo 2009, 13 marzo 2009, 18 marzo 2009, 20 marzo 2009, 27 marzo 2009, 31 marzo 2009, 2 abril 2009, 12 mayo 2009)** (enlace).

2. **Aprobación de propuestas de modificación del título.**

3. **Ruegos y preguntas.**

## ACUERDOS Y DELIBERACIONES

1. **Aprobación de las actas de la sesiones anteriores. Actas de 16 reuniones (2 diciembre 2008, 26 enero 2009, 30 enero 2009, 4 febrero 2009, 6 febrero 2009, 12 febrero 2009, 19 febrero 2009, 25 febrero de 2009, 6 marzo 2009, 13 marzo 2009, 18 marzo 2009, 20 marzo 2009, 27 marzo 2009, 31 marzo 2009, 2 abril 2009, 12 mayo 2009) (enlace).**

Se aprueban por asentimiento.

2. **Aprobación de propuestas de modificación del título.**

El Sr. Decano expone las dos propuestas que se anexan a la presente acta.

Tras discusión de ventajas e inconvenientes se llega a los siguientes acuerdos:
2.1 Solicitar al área de Producción Animal que se pronuncie sobre la propuesta de modificar la asignatura de Bienestar Animal (pasaría al primer semestre del segundo curso)
2.2. Se aprueba que se solicite informe al Vicerrectorado de Títulos sobre la posibilidad de separar las asignaturas Biología y Estadística y Física y Química en 4 asignaturas de 4,5 ECTS cada una. En caso de informe favorable se llevará a la CAD, Junta de Facultad y Comisión de Títulos Oficiales y Propios para su implantación a la mayor brevedad.

El Sr. Decano expone la problemática de la alta presencialidad del título (60% para las asignaturas de los bloques de Clínica y Producción Animal) por exigencia de la ANECA y que ha sido expuesta en las reuniones de la Comisión de Acción Tutorial. Los estudiantes expresan de manera reiterada que no tienen tiempo suficiente para estudiar. Se solicita la reflexión de los miembros de la Comisión. Se recabará la información sobre la presencialidad en los demás títulos de Grado en Veterinaria en España para hacer un estudio comparado.

3. **Ruegos y preguntas**

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 h.

En Arucas, a 26 de noviembre de 2015.

| | |
|---|---|
| Vº Bº<br>El Decano | El Secretario accidental<br>de la Comisión |
| Juan Alberto Corbera Sánchez | Pablo Lupiola Gómez |